



## **ACTA DE LA 335ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del jueves 21 de noviembre de 2013.

*Siendo las 13:30 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:*

Sra. Vicedecana: Dra. Alicia Cruzado

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Gustavo Romero, Geof. Raúl A. Tanco, Dra. Laura Fernández, Dr. Omar Benvenuto, Dr. Luis Guarracino, Dr. Daniel Del Cogliano.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Guillermo Hagele.

Sr. Consejero Directivo Graduado: Dr. Carlos A. Olano.

Sres. Consejeros Académicos Estudiantiles: Srta. Irina San Sebastián, Srta. Carolina Charalambous, Srta. Romina Miculán, Sr. Ezequiel Antokoletz y Sr. Patricio Zain.

Sr. Consejero Directivo No Docente: Sr. Daniel Portillo.

*Siendo un total de quince Consejeros.*

Preside la reunión la Sra. Vicedecana, Dra. Alicia Cruzado.

**Vicedecana:** Buenas tardes, Adrián tuvo una reunión en el Ministerio así que yo lo voy a suplantar en esta reunión.

### **INFORME DEL DECANO.**

Ya comenzaron las obras de los nuevos talleres que nos permitirán recuperar espacios para lugares de trabajo. Se está completando la pintura exterior de todo el predio. Ahora le toca al Meridiano, y próximamente al edificio central, que cierra el círculo de pintura exterior de toda la Facultad. Se está discutiendo el presupuesto de las facultades para el próximo período. Se intentará aprobar el presupuesto en una sesión del Consejo Superior planificada para el próximo 10 de diciembre.

La convocatoria a proyectos propios de extensión fue un éxito rotundo. Se han presentado ocho proyectos, lo que de por sí nos muestra que había una necesidad de generar este espacio para que nuestro personal se vaya involucrando cada día más en la actividad de extensión.

El presupuesto asignado a la convocatoria alcanza para financiar todos los proyectos.

En la reunión por el tema seguridad que se llevó a cabo en la Biblioteca, se decidieron algunas acciones concretas: Se abrirá una puerta adicional, más cerca de las estaciones del tren universitario, a la vez que se gestionará una guardia edilicia para la misma y una parada adicional del tren. Con el presupuesto del año entrante se comprará un transporte que circulará desde aquí hasta 1 y 50 (en principio).

Hay conversaciones preliminares para que los gastos de funcionamiento del transporte los afronte la Presidencia de la UNLP. Seguimos apelando a las prácticas solidarias de nuestro personal.

El día viernes próximo la Facultad cumple 130 años de vida institucional. Lo celebraremos con diferentes actos, entre los cuales están la inauguración de las últimas cuatro esculturas que completan el "Proyecto Beuf", la colación de grado y posgrado, una distinción a docentes con más de 30 años de servicio y un lunch. Por la tarde habrá otros actos culturales. Se contará con invitados especiales. Están todos invitados.



Hemos terminado los actos electorales en todos los claustros, con una amplia participación en todos ellos.

**Srta. San Sebastián:** Quería mencionar algo.

El pasado 3 de noviembre domingo, se realizó el Festivalongo. Vinieron aproximadamente quinientas personas. Se llevó a cabo durante la tarde en el predio del Observatorio y hubo talleres, bandas, muestras de arte. Agradecemos a la comunidad que se acercó a participar de los talleres y durante el día en el Observatorio.

**Sr. Zain:** Quería comentarles que el pasado lunes 4 de noviembre nos enteramos de una noticia muy triste. Un ex alumno de la carrera de Geofísica, Leandro Martín Cañete, ingresó a la carrera de Geofísica en el 2010 y estuvo dos años, falleció. Nosotros nos enteramos el lunes 4, las circunstancias de su muerte son un poco extrañas. Leandro fue militante de Franja Morada, formó parte de nuestra agrupación, fue vocal del Centro de Estudiantes.

Quisiera pedir un minuto de silencio.

*El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Conocimiento.*

*El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración Actas de las sesiones N° 332 y N° 333.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las Actas N° 332 y N° 333 con la excusación del Sr. Zain.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2940/13. Secretaria de Asuntos Académicos eleva propuesta del Calendario Académico para el ciclo lectivo 2014 y la conformación de las mesas de examen de las asignaturas dictadas en esta Casa.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Calendario Académico.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1734/11 Cde. 1/13. Resolución N° 323/13 de Decano ad referendum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple de la Sra. Jéssica Virginia Antonieta Argumero, en la cátedra "Análisis Matemático I", a partir del 7 de octubre de 2013.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-833/10. Resolución 327/13 de Decano ad referendum del Consejo Directivo. Integra la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas con el Coordinador: Prosecretaria de Asuntos Académicos. Profesores Titulares: Laura Fernández, Patricia Gauzellino, Alejandro Paola; Profesores Suplentes: Amalia Meza, Omar Benvenuto, Gustavo Baume; Graduado Titular: Luciano Darriba; Graduado Suplente: Nicolás Maffione; Alumnos Titulares: Federico Giudici Michelini, Carolina Charalambous; Alumno Suplente: Gastón Escobar; No Docente Suplente: Gabriela Orcaje.



*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2689/13. Resolución N° 338/13 de Vicedecana en ejercicio del Decanato ad referendum del Consejo Directivo. Designa interinamente al Lic. Luis Antonio Mammana, en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple en la cátedra "Origen y Evolución del Sistema Solar", a partir del 1° de noviembre de 2013 y hasta la finalización de la licencia concedida a su titular, Lic. Lorena Dirani.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2808/13 Cde. 1/13. Resolución N° 339/13 de Vicedecana en ejercicio del Decanato ad referendum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia presentada por el Lic. Luciano Darriba, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple en la cátedra "Estadística Aplicada", a partir del 6 de noviembre de 2013.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2943/13. Resolución N° 343/13 de Decano ad referendum de Consejo Directivo. Designa a la Dra. Patricia Sallago en el cargo de Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a partir del 25 de noviembre de 2013 y hasta el término de la gestión a cargo del Dr. Brunini, retribuyéndola con un cargo de Secretario de Facultad con Dedicación Exclusiva.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.*

#### **CONCURSOS.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2607/13. Llamado a concurso para proveer un cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Astronomía General". Dictamen de Comisión Asesora.

Del análisis de los antecedentes enumerados y de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento N° 22, esta Comisión propone el siguiente orden de méritos.

1. Calcaferro, Leila.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2823/13. Llamado a concurso para proveer 2 cargos de Instructor para el Curso de Nivelación de Verano 2014.

Dictamen de Comisión Asesora:

En virtud del análisis realizado, esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de méritos:



1. Peri, Cintia Soledad.
2. Teppa Pania, Florencia Anabella.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2843/13. Llamado a Concurso para cubrir 6 cargos de Ayudante Alumno Ordinario (sin antecedentes docentes) con dedicación simple destinado al Curso de Nivelación de Verano 2014. Dictamen de Comisión Asesora.

En virtud de lo analizado, esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de mérito.

1. Saponara, Juliana
2. Camisassa, María Eugenia
3. Gutiérrez, Eduardo
4. Kornecki, Paula
5. Cuello, Julian
6. Machioli Grnade, Franco.

Srta. Charalambous: Cuando yo leí el expediente no me pareció claro los qué criterios utilizó la comisión. Hay porcentajes libres en el artículo al que hace referencia, y no se sabe bien cómo fueron evaluadas las personas. Este comentario es para que se tenga en cuenta y se amplíen mejor los dictámenes.

Siempre se termina proponiendo el orden de mérito para el Curso de Nivelación a esta altura del año, y nosotros tenemos que aprobarlo porque el curso tiene que tener a los auxiliares designados, pero para que se amplíe en un futuro.

**Sr. Antokoletz:** Yo me excuso.

**Sr. Zain:** Yo me excuso también por estar en el orden de mérito. El único comentario es que me pusieron en el orden de mérito como Patricia. Si bien estoy totalmente a favor de la ley de identidad de género no solicité el cambio de sexo. Sacando eso, me excuso.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con las excusaciones de la Srta. Irina San Sebastián, la Srta. Romina Miculán, el Sr. Patricio Zaín y el Sr. Ezequiel Antokoletz.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2866/13 Cde. 1/13. Llamado a Concurso para cubrir 6 cargos de Ayudante Alumno Ordinario (con antecedentes docentes) con dedicación simple destinado al Curso de Nivelación de Verano 2014.

Dictamen de Comisión Asesora:

En virtud del análisis realizado esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de mérito:

1. Del Palacio, Santiago
2. Negrelli, Carolina
3. Sáez, María Manuela
4. Sánchez Arias, Julieta
5. Colachioni, Florencia
6. López Armengol, Federico



*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación de la Srta. Irina San Sebastián y el Sr. Ezequiel Antokoletz.*

**COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración los Exptes. 1100-2837/13; 1100-2856/13; 1100-2862; 1100-2869/13; 1100-2881/13 y 1100-2887/13: Dra. Claudia Tocho, Dr. Gustavo Romero, Dra. Paula Benaglia, Dr. Alejandro Córscico, Dr. Felipe Wachlin y Dres. Mónica Cardacci y Guillermo Hagele, solicitan Profesores Visitantes para el primer semestre del año 2014. Dictamen aconsejando nombrar los profesores visitantes solicitados.

**Dr. Romero:** Yo me excuso del segundo de los expedientes.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación de los Dres. Romero y Hagele en los expedientes 1100-2862 y 1100-2887/13 respectivamente.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2938/13. Eleva propuesta para que el concepto de Categoría Equivalente sea aplicable a todo docente-investigador, tenga esta categoría asignada en el Programa de Incentivos o no.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTOS Y FINANZAS.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-4569/00. Eleva propuesta de actualización del Reglamento N° 11 de Normas para el funcionamiento del Observatorio Geofísico de Trelew.

**Sr. Antokoletz:** Perdón, dos preguntas. Para los artículos modificados, ¿no se vota uno por uno o se vota en?

**Secretaria Académica:** Lo votamos en general primero y ¿después artículo por artículo.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Leo los artículos que se han modificado.

Artículo 2: Serán funciones generales del Observatorio:

- a) Ejecutar los programas que apruebe el Consejo Directivo de la Facultad.
- b) Difundir las actividades de docencia, extensión, transferencia y servicios del área Geofísica de la Facultad en los ámbitos de influencia del Observatorio.
- c) Elaborar programas para el estudio de los problemas de su zona de influencia y mantener relaciones con las instituciones vinculadas con el Observatorio.

Serán funciones específicas del Observatorio:

- a) realizar observaciones y registros de variables geofísicas.



- b) Ejecutar las tareas necesarias para el procesamiento de la información generada.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el artículo 2.*

**Secretaria Académica:** Artículo 4: La Comisión Directiva en adelante la Comisión, será integrada por un representante de cada uno de los departamentos de la Facultad donde se desarrollan las especialidades de la Geofísica involucradas.

Serán designados por el Consejo Directivo a propuesta de los jefes de departamentos respectivos.

Tendrán tantas reuniones como sean necesarias, no menos de dos al año, una de las cuales se realizará en el Observatorio.

La Presidencia de la Comisión será rotativa cada dos años.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el artículo 4.*

**Secretaria Académica:** Artículo 10: La Facultad deberá prever un fondo dentro de su presupuesto anual para el normal desarrollo de las actividades, gastos de servicio y mantenimiento de las instalaciones del Observatorio.

El fondo anual será fijado por el Consejo Directivo de la Facultad sobre la base del programa a desarrollar por el Observatorio.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el artículo 10.*

**Secretaria Académica:** Artículo 12: Cualquier situación no contemplada en el presente será resuelta por la Comisión y será sometida en última instancia a la consideración del Consejo Directivo de esta Facultad.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el artículo 12.*

**Secretaria Académica:** Aprobado entonces en general y en particular.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las modificaciones de los artículos mencionados en forma general y particular.*

#### **COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-1191/11. Dr. Sergio Cellone solicita revisión del número de créditos otorgados a la asignatura de posgrado "Astronomía Extragaláctica". Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-1273/11. Lic. Florencia Teppa Pannia solicita incorporación de actividad académica de posgrado a su plan de Tesis. Dictamen aconsejando aceptar lo solicitado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación del Dr. Romero.*



**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2678/13. Dr. Gonzalo Carlos de Elia solicita la inscripción de la Lic. María Paula Ronco al Doctorado en Astronomía. Dictamen aconsejando aceptar lo solicitado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2710/13. Geof. Gabriel Alejandro Castromán solicita su inscripción al Doctorado en Geofísica. Dictamen aconsejando lo solicitado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2753/13. Lic. Mercedes Vazzano solicita su inscripción al Doctorado en Astronomía. Dictamen aconsejando lo solicitado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. 1100-2796/13. Lic. Lorena Zibecchi solicita su inscripción al Doctorado en Astronomía. Dictamen aconsejando aceptar lo solicitado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

#### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración DAG N° 1030/13 Cde. 1/13. Alumno Germán Brunini García solicita conformación de Jurado Examinador para su trabajo de Tesis de Grado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración DAG N° 1046/13. Alumno Guido Panizza eleva plan de trabajo para realizar la Tesis de Grado bajo la dirección del Dr. Fabio Zyserman y la codirección de la Dra. Patricia Gauzellino. Dictamen aceptando lo solicitado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 11001-2899/13. Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario para la cátedra de "Astronomía Extragaláctica".



*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2941/13. Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario para la cátedra de "Física del Interior Terrestre".

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Hago una aclaración, el siguiente tema es la nota presentada por el Dr. Combi, es el Expte. N° 2944 que no figura en el orden del día.

Nota del Dr. Jorge Combi solicitando que el seminario de grado y posgrado "Introducción a la Astrofísica de Rayos X" pueda ofrecerse en la modalidad de materia optativa de grado. Dictamen aceptando lo solicitado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2942. Llamado a concurso para la cobertura de cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra de "Introducción a la Astronomía de Rayos X".

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** El siguiente que no figura en el orden es el Expte. N° 1100-2945. Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario para la cátedra "Estadística Aplicada".

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2946/13. Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario para la cátedra "Análisis Numérico y Programación".

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Vicedecana:** La próxima sesión del Consejo va a ser el jueves 19 de diciembre. Damos por terminada la sesión.

*Queda programada la próxima sesión del Consejo Directivo para el día jueves 19 de diciembre a las 13:30 hs.*

*Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.*